

La Guardia Civil detiene a dos presuntos pederastas que contactaban con los menores a través de juegos online

Actualidad España | 28-04-2021 | 09:40



Guardia Civil

La Guardia Civil, en el marco de la operación NOFOR, ha detenido en las provincias de Jaén y Madrid a dos presuntos pederastas, de 24 y 50 años, que contactaban con menores a través de juegos online. Se les imputa los delitos de abuso sexual y corrupción de menores (producción, tenencia y distribución de pornografía infantil).

La operación se inició a finales del pasado año tras recibir dos denuncias, en las que los padres de dos menores, de 8 y 9 años, manifestaron, que al parecer, sus hijos estaban manteniendo contacto con un adulto a través de sus videoconsolas cuando jugaban a un famoso juego online.

Iniciadas las investigaciones, se comprobó que la persona que había establecido contacto con ellos les solicitaba en reiteradas ocasiones que le enviaran fotografías de ellos desnudos, a cambio de regalos virtuales del juego online.

Los agentes también comprobaron que existía un tercer menor, con el que también tenía contacto el adulto, con el que incluso había concertado una cita para verse en Jaén capital, si bien dicho encuentro se frustró, al decidir el padre acompañar al menor.

A finales de enero de 2021, se procedió en Jaén a la detención de uno de los implicados, al que se le incautó diverso material informático y telefónico.

Tras analizar el material intervenido, se comprobó que éste acumulaba en la nube, casi 2.000 videos de pornografía infantil de gran crudeza, en los que se ven agresiones sexuales a menores de muy corta edad, así como más de 10.000 fotografías de pornografía infantil.

El detenido disponía de material pedófilo de su propio hermano menor de edad

También se averiguó que otros 5 menores, varones, distintos a los denunciados, le enviaban fotografías y videos donde mostraban sus genitales, siendo uno de estos menores un hermano del detenido, el cual residía en una provincia distinta, y del que incluso, se investiga unos posibles abusos sexuales, aprovechando los desplazamientos del presunto autor, a la residencia del

hermano.

Asimismo, se comprobó que dicha persona mantenía contacto con otros pederastas, con los que intercambiaba archivos de pornografía infantil a través de aplicaciones de mensajería usando el terminal de telefonía móvil.

De los contactos que mantenía el detenido, los agentes centraron su investigación en un varón, con residencia en España y del que se pudo averiguar que se trataba del profesor de un colegio. Se localizaron fotografías y videos de al menos tres menores de muy corta edad que había realizado el profesor y que habían sido enviadas al detenido en la provincia de Jaén. El profesor supuestamente habría abusado sexualmente de los menores según se desprende de la información obtenida.

Tras una laboriosa investigación, se pudo identificar a esta persona, tratándose de un varón de 50 años de edad con residencia en Madrid, así como la identidad de los tres menores de los que había abusado, de 5, 7 y 9 años, los cuales eran hijos de amigos del presunto autor.

Los padres de los referidos menores, fueron los primeros sorprendidos, cuando la Guardia Civil les informó de los hechos ocurridos, identificando a sus hijos, en las fotografías y videos que le fueron mostradas, no pudiendo dar crédito, ya que el detenido era de plena confianza de ellos.

A éste detenido le ha sido intervenido material telefónico, ordenadores, tablets y pendrives, los cuales están siendo analizados, no descartándose que pueda haber más víctimas.

La operación, dirigida por el juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Andújar (Jaén), ha sido desarrollada por agentes pertenecientes al EMUME (Equipo Mujer Menor) de la Unidad Orgánica de la Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Jaén.

Ha sido el que ha llevado la instrucción del caso, siendo el Juzgado de Instrucción nº 33 de Madrid, el que ha decretado el ingreso en prisión del profesor detenido, imputándole los Delitos de Abuso Sexual y Corrupción de Menores (producción, tenencia y distribución de Pornografía Infantil).

La operación continúa abierta, y por parte del EMUME, se están realizando gestiones con INTERPOL, ya que se dispone de mucha información relacionada con otros pederastas con residencia en varios países, los cuales mantenían contacto con los detenidos, al objeto de su identificación y detención en sus respectivos países.

Consejos para acceso de menores de edad a internet

Los padres deben de controlar el acceso que tienen sus hijos menores en internet, ya sea de la forma que estos lo hagan (jugando con videoconsolas, a través de aplicaciones de móviles, con ordenadores, etc).

Existen programas de control parental que se pueden instalar en los diferentes dispositivos teniendo así conocimiento de donde se conectan los menores.

Es conveniente restringir horarios, programas, web, etc donde pueden conectarse los menores.

Autor: Redacción